

DOCUMENTOS

UNA RESPONSABILIDAD COMÚN EN LOS AÑOS 90

**La Iniciativa de Estocolmo sobre Seguridad Global
y Gobernabilidad**

CeDInCI

La Ciudad Futura

FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT

CONTENIDO

	Página
PREFACIO	3
PAZ Y SEGURIDAD	6
Fortalecimiento de las Naciones Unidas	6
Acuerdos sobre seguridad regional	7
Limitando el comercio de armas	8
El dividendo de la paz	8
DESARROLLO	10
Enfoque sobre la pobreza	10
Hacia un medio ambiente internacional propicio	12
MEDIO AMBIENTE	14
POBLACION	17
DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS	18
GOBERNABILIDAD GLOBAL E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	20
Reformando las Naciones Unidas	21
Universalidad en la cooperación económica global	22
En el espíritu de San Francisco	22
SUMARIO DE PROPUESTAS	24
PARTICIPANTES EN LA INICIATIVA DE ESTOCOLMO	26

PREFACIO

El mundo tiene actualmente una oportunidad inmejorable para afrontar los desafíos internacionales. Asegurar la paz, el desarrollo sustentable y la democracia, exige que las naciones, por su interés común, establezcan un nuevo sistema de seguridad global y gobernabilidad. Nos parece que ha llegado el momento en que las naciones den este gran paso, asumiendo una responsabilidad compartida.

El cambio en las relaciones entre Este y Oeste ha terminado con la Guerra Fría, liberando las mentes y los recursos que durante tanto tiempo se emplearon en esta estéril confrontación. Los trascendentales cambios en las relaciones Este-Oeste ocurridos en los últimos años de la década pasada ofrecen nuevas perspectivas para los noventa. Estas perspectivas, aunque reales, suponen multitud de peligros, entre los que se cuentan, especialmente, los que enfrenta la Unión Soviética.

El conflicto en el Medio Oriente, provocado por la invasión de Iraq a Kuwait, reveló las debilidades del actual sistema que pretendía garantizar la paz y la seguridad en el mundo. Libres de las ataduras de la Guerra Fría, las Naciones Unidas fueron capaces de responder en forma rápida y sin precedentes a la crisis; sin embargo, la Organización no estaba en condiciones de prevenir tal crisis ni de resolverla en forma pacífica.

Los líderes del mundo deben actuar con firmeza para construir un nuevo sistema para la paz y la seguridad, tanto a escala mundial como regional. Si esto no se logra, la próxima década puede propiciar una peligrosa inestabilidad. El nuevo sistema debe contemplar los intereses de todas las naciones, tanto de las fuertes como de las débiles. Las Naciones Unidas deben actuar decididamente cada vez que se viole el Derecho Internacional. Debe mitigarse el temor de que fue un doble estándar el que hizo posible una respuesta internacional a la crisis del Golfo. Debemos asegurarnos de que la cultura militar no cobre nuevos ímpetus. Un sistema de seguridad a nivel mundial y regional debe construirse sobre principios de soberanía y universalidad y no sobre la fuerza militar de las potencias individuales.

La paz y la seguridad no podrán alcanzarse, a menos que la cooperación internacional prevea las amenazas que surjan del subdesarrollo, la degradación ambiental y la ausencia de procesos que propicien la democracia. Las injusticias que prevalecen en el mundo constituyen una constante amenaza a la seguridad de las naciones y los pueblos. El incremento de las interdependencias económicas y ecológicas no ha coincidido con el correspondiente fortalecimiento de la cooperación y gobernabilidad globales.

Conforme nos adentramos en la nueva década, las oportunidades de progreso en la cooperación internacional son cada vez mayores: la seguridad colectiva está a nuestro alcance. La pobreza se puede reducir; en un corto plazo, la extrema miseria podrá eliminarse. Es factible imaginar un desarrollo que respete el medio ambiente y, cada día, la democracia y los derechos humanos adquieran universalidad como valores.

Un nuevo espíritu de cooperación prevalece en muchos ámbitos, pero en ninguno es, quizá, más evidente que en la tendencia hacia la revitalización de las Naciones Unidas. La Organización ha jugado un papel significativo al intervenir en la resolución de muchos conflictos regionales en la última parte de los años ochenta.

Después de una década que se caracterizó por el egoísmo y la arrogancia es necesario restaurar la moral global. Es necesaria la conciencia de formar parte de una misma comunidad. Sin esta concepción solidaria, el género humano no podrá sobrevivir el siguiente siglo. Necesitamos un nuevo orden mundial, basado en la justicia y la paz, la democracia y el desarrollo, los derechos humanos y el derecho internacional.

Fueron estos conceptos los que, desde los años ochentas, condujeron a ciertas iniciativas, adoptadas por aquellos jefes de Estado que compartían la convicción de que incrementar las interdependencias mundiales sólo se lograría a través de una acción común.

Hace más de diez años, el excanciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, formó una Comisión Internacional Norte-Sur. Por ser un grupo independiente, la Comisión pudo involucrarse en un proyecto tan imaginativo. En 1980, la Comisión presentó sus análisis y sus propuestas para mejorar las relaciones entre países industriales y países en vías de desarrollo. Con su nueva forma de pensar acerca de intereses mutuos y la solidaridad entre los pueblos y las naciones, el Informe Brandt tuvo un gran impacto en la opinión pública.

En el Informe, Willy Brandt escribió que la redefinición de las relaciones Norte-Sur es el mayor desafío de la humanidad para lo que queda de este siglo y añadió que:

"Mientras el hambre reine, la paz no podrá prevalecer. Aquél que quiera prohibir la guerra también deberá prohibir la pobreza. Moralmente no hay ninguna diferencia entre aquel ser humano que muere por la guerra y aquél al que se le condena a morir de hambre debido a la indiferencia de otros".

Sin embargo, el "Programa para la Supervivencia" no logró convencer a aquellos que toman las decisiones en las potencias mundiales. Al mismo tiempo que

aceptaban la idea de una primera reunión Norte-Sur (realizada en 1981, en Cancún), disientan con la mayor parte de las recomendaciones para el cambio profundo en las relaciones económicas internacionales. La respuesta al segundo reporte, "Crisis común", que se enfocó en materias de deuda y energía fue similar.

Obviamente la invasión de Afganistán y la consecuente confrontación Este-Oeste habían caldeado el clima político mundial, de tal forma que éste no era propicio para mejorar las relaciones Norte-Sur.

Ante el deterioro de estas relaciones, en 1980, el entonces Primer Ministro de Suecia, Olof Palme, fundó una *Comisión Independiente en Materia de Desarme y Seguridad* para tratar, junto con los aspectos de la interdependencia mundial, los de la seguridad y la amenaza de la guerra nuclear. La Comisión Palme discutió medidas para cimentar la confianza y el desarme, introduciendo un nuevo concepto - "seguridad común" - que en 1982 le dio al reporte su título.

Olof Palme escribió en este reporte:

"No puede existir esperanza para la victoria en una guerra nuclear puesto que las dos partes estarían unidas en el sufrimiento y la destrucción. Sólo pueden sobrevivir juntas. Deben alcanzar la seguridad, no en contra del adversario sino junto con él. La seguridad debe descansar en un pacto de supervivencia común más que la amenaza de la destrucción mutua."

La Comisión Palme se propuso desacelerar la carrera armamentista. Elaboró un programa amplio para reducir la amenaza prohibiendo las pruebas de ensayo y promoviendo tratados de no proliferación. Estuvo de acuerdo en la necesidad de disminuir las fuerzas convencionales y prohibir las armas químicas. Todas estas propuestas son aún válidas. La Comisión Brandt también propuso medidas para controlar el tráfico de armas y discutió vehementemente la efectividad de las medidas que cimentarán la confianza. Asimismo, la Comisión dio particular énfasis a la necesidad del Sur y sugirió medios para fortalecer a las Naciones Unidas.

Muchas de las ideas de la Comisión Palme, incluyendo el concepto de seguridad común, se están adoptando en este momento, si bien después de un costoso retraso. La carrera armamentista continuó en la década de los ochenta y violentos conflictos costaron la vida de millones de personas.

En respuesta a las crecientes preocupaciones sobre la situación ambiental mundial, se formó la *Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo*. El Secretario General de las Naciones Unidas convocó a Gro Harlem Brundtland para que presidiera

esta Comisión, la cual, en 1987, presentó su informe, titulado «Nuestro futuro común».

La Comisión Brundtland determinó que no era posible continuar con los actuales modelos de desarrollo. Mientras el desarrollo económico y social sufría severos desequilibrios nacionales e internacionales, el deterioro del medio ambiente se estaba convirtiendo en una amenaza de dimensiones devastadoras. La Comisión encontró, igualmente, que la humanidad nunca antes había tenido la posibilidad de realizar cambios rompiendo las tendencias negativas del pasado. Hacerlo implicaba reformas políticas, un acceso justo al reconocimiento y a los recursos, y a una distribución más justa y equitativa dentro de los países y entre ellos.

El concepto central, introducido por la Comisión Brundtland fue el de «desarrollo sustentable». El informe dice:

"El desarrollo sustentable busca satisfacer las necesidades y aspiraciones del presente sin comprometer la capacidad de satisfacer las del futuro. Lejos de pedir el cese del crecimiento económico, se reconoce que los problemas de pobreza y subdesarrollo no se pueden resolver a menos que tengamos una nueva etapa de crecimiento en el que las naciones en desarrollo jueguen un papel protagónico y recojan grandes beneficios."

El informe enfatizó la creciente importancia que tiene la interdependencia para enfrentar los problemas mundiales del medio ambiente, subrayó el vínculo entre los problemas de este medio ambiente y los del desarrollo y seguridad, demostrando que su solución dependía de un acercamiento coordinado e integrado.

Durante los últimos años de la década se formó otra Comisión, la *Comisión del Sur*, dirigida por el ex presidente de Tanzania, Julius Nyerere. Tenía como objeto estudiar la situación de las naciones en desarrollo y, en particular, las posibilidades y necesidad de fortalecer la cooperación Sur. En 1990, presentó su informe titulado «El desafío del Sur».

Mientras reconocía la importancia de un ambiente internacional propicio para el desarrollo y convocaba esfuerzos para revitalizar el diálogo Norte-Sur, el informe hacía hincapié en la responsabilidad de las naciones desarrolladas para asegurar un mejor futuro para sí mismas. Dedicó enorme atención a la reforma política y económica, así como a la importancia de mejorar la administración económica interna. Convocaba a una estrategia hacia la gente, proponiendo, en especial, reforzar la democracia y eliminar autoritarismo, corrupción y militarización.

El último párrafo del reporte del Sur expresaba ésto con claridad:

"En suma, la petición del Sur de justicia, equidad y democracia en una comunidad global no puede dissociarse de la búsqueda de estas metas dentro de sus propias sociedades. El compromiso con los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales, particularmente el derecho a disentir, el trato justo a las minorías, la preocupación por los pobres y los no privilegiados, la probidad en la vida pública, el deseo para arreglar disputas sin el recurso de la guerra, todo esto, no puede sino influir en la opinión mundial e incrementar las oportunidades del Sur para asegurar un nuevo orden mundial."

Existe un común denominador en el pensamiento de las cuatro comisiones: ninguna nación puede resolver sus problemas sin contar con las otras. Las comisiones hicieron evidente nuestra interdependencia, enfatizando que debemos trabajar juntos para poder vivir en el mundo, alcanzar la seguridad de todos y tener un futuro común.

A principios de los noventa, después de los trascendentes cambios de 1989, Willy Brandt reunió a los miembros de su propia Comisión junto con los diversos representantes de las otras comisiones. Se reunieron en Königswinter, en las afueras de Bonn, para analizar los acontecimientos de los ochenta y delinear

nuevos prospectos para los noventa. Estuvieron de acuerdo en que los mayores retos para los noventa se podrían encarar sólo a través de la acción coordinada multilateral.

Como resultado de la reunión de Königswinter se pidió al Primer Ministro Ingvar Carlsson, a Sir Shridath Ramphal y al Ministro Jan Pronk, que formaran un grupo de trabajo. Su tarea consistió en evaluar las oportunidades y sugerir los ámbitos de acción multilateral. Un año después de la reunión de Königswinter, los firmantes nos reunimos en Estocolmo, a invitación del Primer Ministro Carlsson. Inspirados en los temas de las primeras comisiones independientes y basados en un memorándum presentado por el grupo de trabajo tratamos de delinear algunos elementos de enorme relevancia para los noventa.

En esta iniciativa planteamos ciertas propuestas que creemos requieren de una acción urgente. Podemos no estar de acuerdo con cada una de las sugerencias pero todos nosotros reconocemos la necesidad de un esfuerzo comprensivo. Tenemos la convicción de que, hoy por hoy, se presenta una oportunidad inmejorable para que se tome una iniciativa que responda con imaginación y claridad, a las apremiantes necesidades del presente y el futuro.

Estocolmo, abril 22 de 1991.

Ali Alatas
Patricio Aylwin Azócar*
Benazir Bhutto
Willy Brandt
Gro Harlem Brundtland
Manuel Camacho Solís
Fernando Henrique Cardoso
Ingvar Carlsson
Jimmy Carter*
Bernard Chidzero
Reinaldo Figueredo Planchart
Bronislaw Geremek
Abdlatif Al-Hamad
Mahubub Ul Haq
Václav Havel*
Edward Heath
Enrique Iglesias
Hong-Koo Lee

Stephen Lewis
Michael Manley*
Vladlen Martynov
Thabo Mbeki
Robert McNamara*
Bradford Morse
Julius Nyerere
Babacar Ndiaye
Saburo Okita*
Jan Pronk
Shridath Ramphal
Nafis Sadik
Salim Salim
Arjun Sengupta
Eduard Shevardnadze*
Kalevi Sorsa
Maurice Strong
Brian Urquhart*

* No pudieron asistir, pero estuvieron de acuerdo en suscribir el documento.

PAZ Y SEGURIDAD

Vivimos un momento de la historia que probablemente no habíamos experimentado desde el término de la Segunda Guerra Mundial, cuando las cuestiones sobre conservar la paz y la seguridad pueden abordarse en forma constructiva por las naciones del mundo. Es una oportunidad inmejorable pero, también, un gran riesgo.

La Guerra Fría ha terminado. El conflicto entre Este y Oeste condujo a una Europa dividida y a una rivalidad entre dos superpotencias. Se consumieron importantes recursos que podían haber encontrado un mejor uso. Esto no sólo afectó a las superpotencias, sino que alimentó la violencia y la guerra en muchas partes del Sur, obstruyendo la genuina cooperación internacional y, muchas veces, la búsqueda constructiva de políticas capaces de promover, desarrollar y evitar el deterioro ambiental.

Las relaciones transformadas entre Este y Oeste abrieron posibilidades y han hecho obvia la necesidad de un nuevo orden de seguridad. El concepto de seguridad común ha sido reconocido en la práctica por las dos superpotencias militares y está ganando reconocimiento. Para disminuir el riesgo de conflictos serios en cualquier parte del mundo, basado en la idea de la seguridad colectiva, es necesario establecer un nuevo orden de seguridad.

El continente europeo se ha transformado en el continente de una ambiciosa cooperación e integración. El tratado desarme más importante que hasta ahora se haya suscripto fue firmado en París, en noviembre de 1990, durante la cumbre de 34 Jefes de Estado y Gobierno. Fue el resultado de un proceso de diálogo que probó tener un gran poder. La visión de un continente pacífico, sin fronteras entre sus pueblos, está tomando forma en las decisiones políticas a través de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa. Sin embargo, la difícil transición de la Europa Central y Oriental es de vital importancia. Es de gran importancia, igualmente, que la transformación en la Unión Soviética se consiga de un modo pacífico. Se están estableciendo instituciones y formas de asistencia que traten de evitar el riesgo de nuevos conflictos y el de una nueva división económica y social.

Desde luego, no se han eliminado todas las causas de conflicto por la transformación de las relaciones Este-Oeste. El mejor ejemplo es la reciente crisis del Medio Oriente. Sin embargo, como resultado del nuevo clima político, algunos conflictos en el Sur empiezan a solucionarse. Esto es patente, por ejemplo, en el caso del Sur de África, América Central, y diferentes partes de Asia, aunque las injusticias y aspiraciones insatisfechas de naciones y pueblos todavía constituyen una amenaza peligrosa para la seguri-

dad. El riesgo de conflictos nacionales étnicos y religiosos puede devenir violencia y guerra. Son el mayor reto a la cooperación internacional de los noventa. Hay, por lo tanto, una clara necesidad de fortalecer los mecanismos mundiales y regionales para la solución de los conflictos.

Fortalecimiento de las Naciones Unidas

En el nivel global, los tiempos están maduros para adoptar un régimen de seguridad internacional basado en la Carta de las Naciones Unidas. Por primera vez, desde finales de los cuarenta, hay un acuerdo entre grandes potencias militares para actuar conjuntamente y así prevenir la guerra y resolver los conflictos. El sistema de paz y seguridad internacionales que debemos buscar debe ser universal y proteger, de la mejor manera, tanto los intereses del más débil como del fuerte. La tarea de hacer del mundo un lugar seguro para todos debe ser compartida por todos. Es crucial que las Naciones Unidas sean más fuertes y efectivas pretendemos un nuevo orden mundial.

Proponemos mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para anticipar y prevenir los conflictos, en particular el establecimiento de un sistema global de emergencia.

El Secretario General ya está autorizado para llamar la atención del Consejo de Seguridad en cualquier materia que, en su opinión, pueda amenazar el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. Pero para vigilar la situación mundial, el Secretario General necesita tener a su disposición una estructura que permita la intervención política en áreas críticas, así, como una tecnología adecuada. Debe ser el primero en saber cuando un conflicto puede agravarse y, así ser también el primero en disponer una acción preventiva. Las oficinas políticas permanentes en regiones clave, los equipos de observadores militares, las misiones de localización e identificación de conflictos y las fuerzas militares de seguridad colectiva, pueden constituir un sistema global de emergencia, una especie de "monitor global", que debe instaurarse antes de que los conflictos se tomen violentos. Es preciso estar preparados para actuar rápidamente cuando a las Naciones Unidas se les alerte acerca de una amenaza inminente. Esto se convertiría en una "trampa" para agresores potenciales, llevándolos a reconsiderar su acción hostil.

Un sistema global de emergencia como éste debe estar respaldado por un acuerdo político entre los actuales miembros permanentes del Consejo de Seguridad para restringir el uso de su poder de veto.

Proponemos la elaboración de un acuerdo mundial para hacer cumplir el derecho, que se ajuste a la Carta de las Naciones Unidas y haga hincapié de las sanciones y las medidas de fuerza militar.

El mecanismo de ejecución de las decisiones del Consejo de Seguridad necesita ser desarrollado y hacerse más sistemático en diversas formas. Las resoluciones que tomen deberían vigilarse continuamente para garantizar su cumplimiento.

Los esfuerzos para establecer la paz son parte de tal mecanismo. Incluyen la mediación, la actividad diplomática, la conciliación, los buenos oficios, etc. Se puede adicionar un papel más activo para la Corte Internacional de Justicia.

El papel de las operaciones para el mantenimiento de la paz debe ampliarse. Estas operaciones, por otra parte, no deben limitarse a vigilar los ceses al fuego y otras medidas para terminar y contener los conflictos armados. Al mismo tiempo, las fuerzas de paz deberán asegurar que los países no se desestabilicen en sus fronteras. Las misiones de la ONU pueden usarse para supervisar elecciones, como ocurrió recientemente en Namibia y Nicaragua. Así mismo, pueden ponerse en acción donde aparezcan serios riesgos para la seguridad internacional, aun en casos de conflictos internos que tengan un impacto en otras naciones o donde los derechos humanos están siendo flagrantemente violados, así como en incidentes terroristas y catástrofes naturales.

Las acciones de paz de la ONU pueden ser más efectivas con el establecimiento de una red de oficinas políticas del Secretario General en varios países. Esto serviría no sólo para prevenir evaluaciones políticas sino también para nutrir medidas de confianza y arreglos políticos en las regiones de su localización. Serían auténticas fuerzas de paz en el verdadero sentido de preparar el campo para las relaciones de paz sobre una base continua.

En el caso de que ocurran violaciones al derecho internacional, debe haber una clara percepción de las medidas para aplicar la ley que adoptará la comunidad internacional. En particular, debe fortalecerse el papel que juzgarán las sanciones económicas y otras no militares.

Como en algunas ocasiones las medidas de fuerza militares serán necesarias, las funciones del Estado Mayor del Consejo de Seguridad deben revisarse. Este Estado Mayor, prácticamente inactivo durante los años de la Guerra Fría, puede tener un papel muy significativo.

Proponemos medidas organizativas y financieras para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas en el mantenimiento y establecimiento de la paz.

No es satisfactorio que las operaciones para provocar y mantener la paz se desmoronen debido a la estructura organizacional y por el tortuoso proceso para asegurar el financiamiento que se ha mantenido hasta ahora. Se necesita un nuevo sistema para administrar y financiar estas operaciones. Un medio para asegurar el financiamiento es que las naciones comprometan recursos en un fondo que permita "tomarlos cuando se necesiten"; otro sería crear una reserva especial para el establecimiento y mantenimiento de la paz con el dinero recolectado por contribuciones obligatorias de todos los miembros, según fórmulas que establecería la propia Asamblea General. Las unidades militares de las fuerzas armadas de todas las naciones podrían utilizarse para tareas de mantenimiento de la paz junto con los apoyos aéreos y equipos de comunicación modernos que pudieran ponerse a disposición de las oficinas políticas alrededor del mundo.

Acuerdos sobre seguridad regional

Quando, en noviembre de 1990, los 34 Jefes de Estado se reunieron en París para la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, pudieron alegrarse del buen éxito de un proyecto que se había visto como algo más o menos incierto no hacía mucho. El proyecto es la conferencia misma y el proceso por el que había pasado. Ahora, quince años después del primer encuentro de Helsinki en 1975, produce algunos resultados importantes.

Esta Conferencia ha trabajado en diversos campos o «canastas» en materia de seguridad, relaciones económicas y ambientales, y derechos humanos. Ha fortalecido, igualmente, la seguridad de todos los Estados europeos a través de un tratado amplio de limitaciones de armas convencionales y a través de diversas formas de incrementar la confianza. Ha promovido la legitimidad y el respeto a los derechos humanos en todas las naciones europeas y ha contribuido a preparar el campo para las revoluciones pacíficas de Europa Oriental y Central de 1989.

Proponemos conferencias regionales de seguridad y cooperación para que se lleven a cabo en otras regiones de Europa.

Las conferencias regionales de seguridad y cooperación pueden proveer un marco no sólo para cuestiones de seguridad. Las esferas económica, ambiental, social y cultural, pueden también incluirse, así como los temas de derechos humanos. En algunas áreas los derechos de los migrantes serán una cuestión importante.

Obviamente, existe una urgente necesidad de estos arreglos en el Medio Oriente. En regiones de todos los continentes del Sur existe la posibilidad de iniciar acuerdos de seguridad, particularmente en Asia y el Pacífico, donde hay perspectivas de progreso para tales expectativas.

Estamos conscientes de que la experiencia europea no puede ser imitada en cualquier parte. Cada conferencia regional debe considerar sus propios códigos de conducta y tomar medidas que promuevan la confianza en esa región particular. Cada nación debe negociar pactos de limitación y reducción de armamentos. Se deben establecer zonas libres de cierta clase de armas. La cooperación en materia de seguridad, incluyendo el bosquejo de propuestas para la promoción de la confianza, puede apoyarse en la investigación científica para la paz en las regiones mismas.

Hace algún tiempo, las acciones de las grandes potencias más allá de sus fronteras, habían constreñido las posibilidades de que otros países desarrollaran sus propios tratados regionales de seguridad. Ahora es responsabilidad de estas naciones hacer uso de estas nuevas oportunidades.

Un concepto a considerar para el futuro es un sistema de tratados de seguridad global que puedan incluir la decisión voluntaria de cada nación de limitar su armamento. Tal sistema puede constituirse y desarrollarse a partir de una serie de tratados regionales.

Limitando el comercio de armas

El vertiginoso aumento del tráfico de armas constituye un problema grave, como lo demostró la venta de armas a Iraq durante tantos años. Aunque el tráfico de armas sólo es una contribución parcial al estallido de conflictos, se convierte en un importante factor en situaciones donde la guerra es inminente. Limitar la venta de armas, en particular la que se hace en regiones de conflictos potenciales, es un objetivo importante para la comunidad internacional, como lo plantea la Carta de las Naciones Unidas. Ahora, después de la Guerra del Golfo, existe un gran riesgo en la creciente y peligrosa espiral del tráfico de armas, incluyendo aquellas que han sido diseñadas con la tecnología más moderna. Los grandes arsenales nucleares, dondequiera que estén, todavía representan un peligro para la supervivencia de la humanidad.

El mercado de armas está concentrado principalmente en el tercer mundo, pues representa el 75% de la venta de armas cada año. Un notable volumen de armas es vendido, al mismo tiempo, por fabricantes del tercer mundo. Cualquier tratado con los proveedores para limitar las ventas deberá incluir también a

estos países.

La información sobre la venta de armas está muy limitada por el secreto oficial y por la existencia de tratados turbios. Por supuesto, un mayor conocimiento y transparencia aumentaría las posibilidades de limitar el tráfico de armas que alimenta los conflictos. Las Naciones Unidas e institutos independientes tienen un importante papel que desempeñar en el contexto.

Proponemos que la supervisión del tráfico de armas se realice particularmente por las Naciones Unidas y se refuerce con el propósito de establecer normas y medidas que regulen y limiten la venta de armas, tanto por proveedores como por las naciones compradoras.

El dividendo de la paz

La transformación de las relaciones Este-Oeste no sólo tiene ventajas políticas. También ofrece una oportunidad inmejorable para liberar recursos sustanciales significando el lado material del dividendo de la paz. Los riesgos de armamento renovados, así como las múltiples demandas internas, están creando una preocupación considerable sobre el monto de los ahorros.

Sin embargo, el desarme debe producir un dividendo considerable para la paz. La antigua confrontación en Europa todavía absorbe el gasto ocasionado por tropas estacionadas en ella; por lo menos 600 mil millones de dólares de un total de 950 mil millones al año.

Reducir considerablemente el gasto militar anual es posible. Según cálculos de SIPRI, el dividendo potencial para la paz en el Norte puede estimarse en alrededor de 100 mil millones al año, cantidad que posiblemente ascienda a 200 ó 300 mil millones anuales para el año 2000. El ahorro total puede ascender a 1.500 y 2.000 millones durante el curso de los noventa.

Seguramente habrá significado ajustes en los gastos cuando se reduzcan las fuerzas armadas y se deseché el armamento militar. Esto se reflejará en los costos de reentrenamiento para el personal reubicado o, bien en la reducida productividad y exportación de las industrias de defensa. En casos extremos, puede ser más costoso deshacerse de un arma que construirlo, especialmente cuando se trata de aquellas que dejan residuos peligrosos para el ambiente.

Estos costos, aunque considerables, no son muy distintos de los que suponen los ajustes en otras áreas de la economía. Los beneficios de la paz los superan por mucho, particularmente en sociedades donde los

gastos militares han significado tal carga que existe la apremiante necesidad de un cambio. Más aun, los costos de reentrenamiento e investigaciones alternativas son, de hecho, una transferencia de recursos de lo destructivo a lo productivo. El ahorro provendrá del ahorro de la paz y no deberá afectar a otras fuentes de beneficios económicos.

El dividendo de la paz tiene que garantizarse puesto que será una indiscutible fuente de recursos necesarios para encarar nuevos retos. Reconocemos que muchas otras tareas internas también demandarán recursos del dividendo de la paz. Podemos citar, por ejemplo, las inversiones en el desarrollo ambiental y humano. Sin embargo, creemos que las razones para la cooperación internacional son tan importantes que hoy avalan una meta ambiciosa.

Proponemos que los gobiernos de los países industrializados asignen una parte específica del dividendo de la paz para la cooperación internacional.

Por ejemplo, si se dispusiera de un ambicioso programa para ahorrar una tercera parte del gasto militar, cerca de 30 ó 40 mil millones de dólares podrían usarse anualmente para dicha cooperación.

Hasta donde sea posible, estos recursos deben canalizarse a través de instituciones internacionales que tengan antecedentes comprobados de trabajar correctamente en sus áreas específicas.

Existe la posibilidad de un considerable dividendo de la paz también en el Sur, donde ciertamente se le necesita. Los gastos militares han aumentado tres veces más rápido en los países en desarrollo que en los países industrializados durante las últimas tres décadas. En muchas naciones de África y del Sur de Asia, el puesto militar es de dos a tres veces más alto que lo que se gasta en educación y salud. Habiendo alcanzado más de 170 mil millones de dólares en 1987, a la fecha los gastos militares del tercer mundo se han reducido muy poco.

En algunos países del Sur, el armamentismo ha sido consecuencia de la Guerra Fría. En algunas naciones, la función de las fuerzas armadas ha sido principalmente la de preservar los regímenes dictatoriales. Con el término de la Guerra Fría, la urgencia de los valores democráticos y desarrollo de los tratados de

seguridad globales y regionales, los gastos en armamento del Sur deberán disminuir sustancialmente. Al ayudar a los países en desarrollo a superar sus dificultades económicas especialmente financiando programas de recuperación, las instituciones internacionales y los países que presentan ayuda económica deben poner mucha atención a las prioridades que los gobiernos han fijado a los países en desarrollo.

Así los países que contemplan grandes gastos militares en detrimento del desarrollo humano tendrán mayores dificultades para conseguir ayuda internacional.

Proponemos que los gobiernos del Sur se comprometan a una reducción sustancial de sus fuerzas armadas, con el propósito de producir un dividendo de paz que pueda invertirse en el desarrollo humano.

Para apreciar el ahorro que puede lograrse reduciendo el gasto militar—ahorros de 30 a 40 mil millones de dólares, de un total de cerca de 1.000 mil millones al año— puede hacerse una comparación con las siguientes necesidades de financiamiento adicional para inversiones en materia de desarrollo humano:

- La UNICEF estima que para prevenir significativamente la mortalidad y la mala nutrición infantil de 50 millones de niños se necesitan 2.500 millones de dólares al año.

- El programa de la OMS «Salud para todos» costaría cerca de 1.000 millones anuales hasta el año 2000.

- El PNUD y la UNESCO estiman que costaría cerca de 5.000 millones al año asegurar que cada niño tenga acceso a la escuela primaria para el año 2000.

Si le vamos a dar oportunidad a un nuevo orden de seguridad mundial, tenemos que comenzar, al mismo tiempo, a tratar las amenazas a la seguridad y a enfrentar a otras, como las rivalidades políticas y el armamentismo. También debemos darnos cuenta de que hay un concepto más amplio de seguridad que incluye los problemas que derivan de las fallas en el desarrollo, la degradación ambiental, el crecimiento y el movimiento poblacional excesivos, y la lentitud con la que progresa la democracia. Sólo con un concepto amplio de seguridad podremos encontrar caminos para asegurar una paz mundial duradera.

DESARROLLO

Las desigualdades se han acrecentado durante los ochenta - dentro de y entre los países, entre el Sur y el Norte y también, de modo muy notable, entre los países del Sur-. Aunque la experiencia del Sur ha sido muy variada, para muchos de estos países la década de los ochenta fue de declive económico. En África y Latinoamérica el ingreso per cápita y la inversión cayeron de manera drástica, debilitando severamente los presupuestos para servicios sociales y desarrollo humano. Pero aun los difíciles años ochenta trajeron un crecimiento económico importante en gran parte del mundo en desarrollo, incluyendo una gran porción de la populosa Asia. Un número de países entonces en desarrollo pasó a tener economías sólidas, y su participación es de creciente importancia para la economía mundial.

En Europa, las diferencias entre Este y Oeste son más evidentes que nunca. Transformar las sociedades de Europa Oriental representa el mayor reto para el desarrollo. Este desafío, sin embargo, debe enfrentarse, pero el apoyo dado por Europa Occidental no debe ser a expensas de la cooperación con las naciones en desarrollo, cuyas reformas no son menos merecedoras del apoyo internacional.

El número de los pobres del mundo ha seguido incrementándose. Hoy, más de mil millones de personas, uno de cada 5 seres humanos, vive en la miseria. Cada día, 40 mil niños fallecen por muertes que podrían evitarse. Esta década será testigo del nacimiento de la más grande generación en la historia del planeta con cerca de 1.500 millones de niños. No se les debe negar su derecho a una vida digna.

A pesar de todos los esfuerzos, sólo unos cuantos países afectados por la crisis han logrado detener la caída, los medios han sido generalmente inadecuados para apoyar la voluntad de implementar reformas. En muchos lugares la gente tiene pocas esperanzas para el futuro.

La migración, por lo tanto, ha aumentado. Muchos han emigrado debido a que la pobreza, la degradación ambiental, la opresión o la violencia los han forzado a ello. Muchos lo hicieron para aspirar a un mejor nivel de vida; un medio en el que puedan hacer un mejor uso de sus capacidades, los lleva a buscar otros lugares donde vivir y trabajar.

La migración se ha convertido en un tema cada vez más importante de las relaciones internacionales, desde los puntos de vista económico y de seguridad y desde el humanitario. A niveles moderados, la migración es un fenómeno benigno en términos económicos y culturales. Pero las migraciones por pobreza y las crisis de refugiados no lo son. Cada vez más el mundo ve en ello un peligro para la situación económica y política

de muchas regiones. Los narcóticos y el SIDA también muestran la interdependencia entre las naciones. Ningún país puede enfrentar por sí mismo estas plagas que afectan en particular a sus generaciones jóvenes. El problema de la droga une a naciones productoras y consumidoras, obligándolas a combatir juntas este corrupto negocio. Con el legado económico y social de los ochenta, existe el riesgo de que en muchos países pobres se margine a sus víctimas, encontrando más y más difícil que alcancen los niveles de desarrollo de la economía mundial. Existe también el peligro de que los pobres sean más marginados de los que lo son hoy en día, atrapados en el círculo vicioso de la pobreza; esto constituye también una amenaza a la integridad humana y una amenaza directa a la seguridad en cualquier parte.

Sin embargo, los fracasos en los ochenta no deben impedirnos reconocer un hecho contrastante pero importante: el potencial para el desarrollo. En una perspectiva más amplia, el progreso en algunas partes del mundo en vías de desarrollo ha sido fuerte y vigoroso. La salud y la educación han mejorado, las expectativas de vida al nacer crecieron de 46 años en 1960 a 62 años en 1987 y el promedio de alfabetización creció del 43% al 60%. Esto ha fortalecido la capacidad y potencial humanos.

El crecimiento económico del mundo en desarrollo también ha sido fuerte a través de las décadas, inclusive más acelerado que el experimentado por las naciones desarrolladas durante su largo período de industrialización. En promedio, el consumo per cápita ha crecido cerca del 70% desde 1965. El intercambio comercial con naciones en desarrollo ha crecido considerablemente como parte del intercambio mundial, así como el monto de manufacturas en sus exportaciones.

No hay duda, a pesar de los muchos aspectos negativos de los ochenta, de que existe dinamismo para el desarrollo. Donde los países han logrado instrumental políticas de crecimiento efectivo en un sentido amplio, ha habido un progreso importante; no hay motivo para la desilusión a largo plazo. El desarrollo es posible y estos países cumplirán un papel importante al determinar el futuro del mundo.

Enfoque sobre la pobreza

La cooperación internacional para el desarrollo ha producido grandes experiencias. Las lecciones han sido aprendidas, tanto de los errores como de los aciertos. De hecho, creemos que está emergiendo un entendimiento amplio de los elementos básicos para una estrategia efectiva y sostenida. El punto medular

para esta estrategia es la creación de un ambiente que le permita a la gente explotar y expandir sus capacidades al máximo: la esencia para un desarrollo autosuficiente. Se requiere de políticas que establezcan un marco económico conductivo consistentes en un orden macroeconómico y en el libre mercado. Igualmente se requieren políticas para una distribución equitativa de los ingresos y los bienes, además de políticas que fomenten un ambiente propicio, por ejemplo, para el otorgamiento de servicios sociales, inversiones en infraestructura física y, lo más importante, el desarrollo de una capacidad institucional propia.

No existe un proyecto único que pueda ser aplicado: todas las naciones son diferentes. Y no hay soluciones fáciles: en todos los países se requiere tomar decisiones políticas difíciles. Una realidad existente en todo el mundo son los conflictos generados por intereses de diferentes grupos en todas partes.

En algunos países persisten intereses creados que sostienen sistemas injustos que deben ser eliminados mediante decisiones políticas trascendentales. Las reformas democráticas deberán permitir a la sociedad desarrollarse y así ampliar las bases institucionales para realizar una estrategia de desarrollo justo.

En 1990, dos de las más importantes organizaciones internacionales, el PNUD y el Banco Mundial, presentaron estudios amplios y explícitos que comprendían aspectos básicos del desarrollo: como combatir la pobreza y alcanzar el desarrollo humano.

En el "Informe de Desarrollo Humano 1990" del PNUD, se examinaron varios niveles de progreso que permiten a los pueblos una vida mejor. Fueron expuestas las grandes disparidades entre el nivel de ingreso y el nivel de desarrollo humano. El análisis presentó la posibilidad de un rápido progreso en el desarrollo humano. El acceso a recursos económicos es importante, pero más importantes son las decisiones políticas acerca del tipo de desarrollo. Las políticas de crecimiento económico son necesarias, pero igualmente cruciales son las políticas para el desarrollo social; el desarrollo humano es un concepto que comprende la participación de los pueblos, la erradicación de la pobreza y los derechos humanos. Sólo una decisión interna lo puede hacer posible.

En 1990, el "Informe de Desarrollo Mundial" del Banco Mundial, hizo una extensa revisión de la experiencia para combatir la pobreza. Su mensaje era igualmente claro: una estrategia orientada a combatir la pobreza requiere dos aspectos. Las políticas deberán promover la utilización productiva del recurso más abundante de los pobres, la fuerza de trabajo, asegurando para tal fin incentivos de mercado, instituciones sociales y políticas, infraestructura y tecnología. También se necesitan las políticas que provean servicios sociales básicos, principalmente el cuidado elemental

de la salud, planificación familiar, nutrición y educación primaria. Fortalecer el papel y los derechos de la mujer orientada hacia la población. El estatus y los derechos de la mujer no corresponden al papel que desempeña en la vida económica, social y cultural. Su situación de desventaja, aun su explotación, varía y adopta diversas formas en las diferentes partes del mundo. Una de las más crueles expresiones de esto es la increíblemente alta tasa de mortalidad de niñas en algunos lugares de Asia. El reconocimiento de estos hechos debe orientar las políticas para un cambio real. De no ser así, las políticas para combatir la pobreza no tendrán éxito.

Apoyamos el surgimiento de un entendimiento más amplio de elementos básicos para una estrategia de desarrollo más efectiva y sostenida. El crecimiento económico y el desarrollo social son factores igualmente importantes. En particular, urgimos a las naciones a buscar políticas que promuevan el empleo productivo de los pobres y a aumentar significativamente la prioridad dada a la educación.

Proponemos que la comunidad mundial establezca las metas para erradicar la pobreza extrema dentro de los próximos 25 años mediante un esfuerzo comprometido para alcanzar un desarrollo sustentable.

Actualmente, mil millones de personas en el mundo, uno de cada cinco seres humanos, se encuentran viviendo en extrema o en absoluta pobreza. Sus condiciones de vida no alcanzan los mínimos estándares en cuanto a salud, educación y bienestar material. Con relación a estos mil millones, El Banco Mundial se ha propuesto reducir su número a por lo menos 400 millones para el final de esta década. Creemos que es absolutamente factible eliminar la pobreza en los siguientes quince años. Se requiere de un compromiso ambicioso de los países en desarrollo y aumentar el apoyo de sus socios. Los principales elementos de índole política que se requieren son bien conocidos y las fuentes financieras están al alcance.

Para que la pobreza se reduzca se debe lograr un progreso significativo en el desarrollo social. Muchas metas se han establecido por las organizaciones de las Naciones Unidas y han sido adoptadas por las naciones del mundo.

Proponemos que las siguientes metas para el año 2000 se enfatizen y que los logros de las naciones se uigilen estrechamente:

- Educación primaria para todos los niños.
- Participación igualitaria de niños y niñas en las escuelas.
- Reducción de la mortalidad infantil en por lo menos un tercio.
- Reducción de la mortalidad materna a la mitad.

Vigilando regularmente el cumplimiento de estas metas en cada país, la ONU y el Banco Mundial pueden realizar una contribución importante para conseguir el compromiso necesario y sugerir otras medidas que se necesiten tomar. Se estima que éstas y otras metas centrales para el desarrollo humano costarán cerca de 20 mil millones en el plazo de un año. El compromiso para reducir la pobreza debe apoyarse con recursos recientes. Con una estrategia de desarrollo diseñada considerando al pueblo, los países en desarrollo tendrán mayor éxito en el cumplimiento de las metas. Entonces nuestros hijos podrán vivir en un mundo sin pobreza.

Hacia un medio ambiente internacional propicio

En el proceso que hace posible el desarrollo, el ambiente económico internacional tiene un enorme impacto. A pesar del desarrollo sostenido en los países industrializados, la década de los ochenta presentó un deterioro del ambiente económico de los países en desarrollo. El creciente proteccionismo, la caída de los precios de mercancías, las paridades cambiarias volátiles y las altas tasas de interés son parte de un ambiente que se formó fuera de la influencia de los países en vías de desarrollo. Estos aspectos contribuyeron a la precipitación de la crisis de la deuda y a la resultante reducción en los flujos de capital neto que el mundo en desarrollo ha experimentado. Más aun, en el transcurso de la década, los niveles de ayuda internacional, en el mejor de los casos, se estancaron.

Es ahora esencial crear un ambiente más propicio a través del mejoramiento de la cooperación económica internacional y el aumento de la asistencia al desarrollo. Se requieren acciones en muchos frentes, que ya están siendo discutidas en muchas organizaciones internacionales. Hemos elegido destacar tres áreas que son de particular importancia: el comercio, los flujos financieros y la reducción de la deuda, así como la cooperación para el desarrollo.

El proteccionismo de las naciones industriales cuesta a los países en vías de desarrollo, en la actualidad, mucho más de lo que reciben en ayuda. Las ganancias potenciales anuales del comercio mundial liberalizado han sido estimadas en 100 y 50 mil millones de dólares respectivamente, por lo que hace a las áreas agrícola y textil. En conjunto esto representa alrededor de tres veces el monto anual de la asistencia para el desarrollo aportado por los países industriales.

Proponemos el fortalecimiento del marco de trabajo multilateral de los acuerdos comerciales, reduciendo el proteccionismo en todos los frentes

y ampliando las oportunidades de participación de los países en vías de desarrollo en el comercio mundial.

La salida masiva de recursos de los países en vías de desarrollo como consecuencia de sus adeudos internacionales deber ser detenida. Los flujos actuales no son sustentables. Al principio de la década de los ochenta había una transferencia anual neta de 50 mil millones de dólares hacia el mundo en desarrollo. Al final de la década 50 mil millones salían de él cada año.

Este flujo hacia el exterior sólo puede ser revertido aplicando políticas económicas adecuadas tanto en el Norte como en el Sur. El Norte deberá aplicar políticas que incrementen el ahorro y estén de acuerdo con mecanismos que aumenten las inversiones en el Sur. El Sur debe aplicar políticas que infundan confianza en sus economías, faciliten el desarrollo de sus sectores privados, atraigan inversión extranjera y reduzcan la fuga de capitales.

La debilitante y desmoralizante secuela de la deuda externa debe también ser atacada. La reducción de la deuda, después de un largo y costoso retraso, ha sido aprobada como parte de la estrategia internacional del endeudamiento. Países con una severa carga, tanto de bajos como de medios ingresos, tienen diferentes estructuras en sus deudas. El alcance y el tipo de las medidas correctivas necesarias diferirá, por lo tanto, de país a país. En la medida en que muchos países afligidos por la deuda están implementando rígidos programas económicos de recuperación, el argumento para incrementar la deuda y reducir el servicio de la misma es cada vez más fuerte, especialmente en los países con bajos ingresos. Se requiere urgentemente de una estrategia para la deuda que conduzca a una efectiva reducción de la misma, que tome en consideración la capacidad de los países deudores para generar ganancias por la vía de las exportaciones.

Proponemos el fortalecimiento de las estrategias de endeudamiento, que incluyan procedimientos de condonación para reducir radicalmente el sobreendeudamiento a través de:

- Aplicar los términos y condiciones de la reprogramación de la deuda establecidos por el Club de París, que vayan más allá de los vigentes actualmente, y puedan ser aplicados a un número más amplio de países.
- Reestructurar la deuda comercial para que corresponda mejor a su valor secundario en el mercado.
- Un mayor financiamiento en condiciones apropiadas por parte de las instituciones financieras internacionales.

Aun con el fortalecimiento de la estrategia de la deuda, los flujos de recursos a los países en vías de

desarrollo tomarán un cierto tiempo para recobrar un nivel significativamente alto. Al mismo tiempo, la competencia por el escaso capital se incrementará en tanto que los países de Europa Central y del Este apliquen sus reformas económicas. Sin embargo, una Europa del Este económicamente más dinámica incrementará el comercio mundial en beneficio también de los países en vías de desarrollo del Sur. En el corto plazo, esta competencia por los fondos puede significar un problema. Por lo tanto, la transferencia de capital y de tecnología hacia el Sur necesita ser propiciada, mejorando los mecanismos financieros disponibles de inversiones.

Para un buen número de países pobres, la asistencia para el desarrollo continuará siendo no sólo importante sino una de las principales fuentes de capital foráneo. En estos países y también en un gran número de países más desarrollados, el desarrollo de la asistencia técnica y de servir como vehículo para la transferencia de conocimientos, eficiencia y tecnología. También seguirá siendo necesaria la ayuda con propósitos humanitarios.

La coordinación internacional de la ayuda extranjera y la vigilancia de su calidad ha mejorado notablemente. El sustancial incremento de los recursos obtenidos por los grandes deudores africanos, como consecuencia de las donaciones enmarcadas en el Programa Especial de Ayuda, coordinado por el Banco Mundial, constituye un logro considerable.

En una época en que la ayuda para el desarrollo debe elevarse, los países donadores, después de algunos años de fuerte crecimiento, encuentran difícil incrementar sus niveles de ayuda, no cumpliendo con su compromiso de proveer al menos el 0.7% de su PIB. Existen algunas excepciones notables, pero la ayuda del mundo rico está ahora en un nivel inferior al 0.33%. Los dividendos de la paz harán posible alcanzar, y aun sobrepasar, la meta del 0.7%. Tenemos instituciones internacionales para hacer un uso efectivo de un creciente capital para el desarrollo. De hecho, ahora es el momento para elevar significativamente la meta de la cooperación internacional para el desarrollo.

Proponemos que todas las naciones industrializadas se fijen metas para que, en

tiempo determinado, dediquen el 1% de su PIB para la cooperación internacional al desarrollo.

Las nuevas metas están bien justificadas si se toman en cuenta los nuevos retos para el desarrollo y la cooperación, la necesidad del crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

Los países industriales tienen una gran responsabilidad para el ambiente económico mundial. Reconocemos que los países que forman parte de la OCDE han tomado fuertes medidas para coordinar sus políticas económicas de corta visión aplicadas por los países industrializados que limiten los esfuerzos de los países en vías de desarrollo.

Desde un punto de vista mundial el ahorro en el Norte es demasado bajo para un uso eficiente de los recursos del mundo. El desequilibrio persistente en el comercio, en los pagos mundiales y las dificultades que muchos países industriales tienen en aplicar políticas económicas responsables, son factores constantes de riesgo para los mercados financieros internacionales, y un factor que contribuye al alto nivel de las tasas mundiales de interés.

Existe la necesidad de una responsabilidad económica mundial. Buscando el bienestar global, la vigilancia del Fondo Monetario Internacional y otras instituciones internacionales deberá fortalecerse. Debe ser posible sugerir políticas de ajustes a todas las naciones, independientemente de su poderío económico, esperando que dichos ajustes sean cumplidos. Es este un reto crucial para el Norte.

Tenemos que adaptar nuestras actitudes e instituciones a estas nuevas perspectivas. Especialmente, en el nivel del Consejo de Seguridad en las Naciones Unidas, el desarrollo debe ser aceptado como una parte integral del mandato para asegurar la paz y la seguridad. Estamos pasando de un mundo de separaciones a uno de inseparable humanidad. Los países miembros del Consejo de Seguridad deberán dar el ejemplo tomando en su agenda asuntos ahora tan estrechamente ligados a la paz del mundo y la seguridad de sus pueblos como la pobreza y la interdependencia económica y ecológica.

MEDIO AMBIENTE

A lo largo de la existencia humana, el aspecto de la supervivencia tuvo relevancia tan sólo en el principio, cuando se planteó que la especie humana pudiese evolucionar mediante su adaptación a un medio ambiente que frecuentemente le era hostil. Desde entonces no volvió a presentarse una amenaza semejante para la existencia humana, sino hasta ahora. En la segunda mitad del siglo XX, en una época a la que muchos ven como florecimiento del potencial del hombre, la cuestión de la supervivencia se ha vuelto cada vez más seria y más urgente. En una curiosa alteración de nuestro predicamento, la amenaza a la humanidad resulta, ya no de un planeta hostil sino del poder que la genialidad humana le ha otorgado al hombre sobre el planeta mismo. La amenaza deriva del dominio que hemos adquirido sobre el medio ambiente y de nuestra capacidad para dañarlo y, en el proceso, para destruirnos a nosotros mismos.

La definición de la Comisión Brundtland de un desarrollo sustentable como aquél que satisfice las necesidades de la presente generación sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para, a su vez, satisfacer sus propias necesidades, implica una dimensión no tan sólo práctica sino también ética. A menos que desarrollemos una base ética para la supervivencia del ser humano, todas nuestras soluciones técnicas pueden resultar inoperantes en el largo plazo. Esto obedece a que es esencialmente la naturaleza subdesarrollada de nuestra moral la que ha provocado este riesgo para la humanidad. En efecto, nuestra falta de visión a mediano y largo plazo han coadyuvado a crear esta situación. ¿Qué valor debemos asignar a nuestro ingenio en caso de que, careciendo de límites de la ética de la supervivencia, nos conduzca a la explotación de nuestro habitat terráqueo?

Una comprensión más profunda de la ecología ha conllevado a un mayor entendimiento del daño causado a los sistemas de que está dotado el planeta para ayudar a los procesos vitales. Aun si se tomasen hoy drásticas medidas para reducir las emisiones de los gases producidos por el efecto invernadero, ya estaríamos, con toda probabilidad, condenados a un cierto grado de sobrecalentamiento ambiental y a cambios climatológicos adversos. No podemos reemplazar las especies vegetales y animales que han sido ya destruidas junto con la destrucción de selvas tropicales. Probablemente una cuarta parte de la diversidad biológica total del planeta, porción que asciende a cerca de un millón de especies, se encuentra en serio riesgo de extinción en los siguientes 20 ó 30 años.

En muchos lugares del mundo se ha producido ya un daño irreversible al suelo. En la actualidad, dos quintas partes de las tierras no desérticas de África

corren el riesgo de convertirse en desiertos, al igual que una tercera de las de Asia y una quinta de las de América Latina. Una porción considerable de las vastas extensiones dedicadas a la agricultura en la Unión Soviética están amenazadas por la catástrofe ambiental. Importantes áreas de la Europa Central y Oriental están contaminadas por substancias tóxicas y por metales pesados. Los recursos marinos han sufrido graves daños debido a la contaminación y a las prácticas pesqueras indiscriminadas.

Las tensiones a las que se somete el medio ambiente no obedecen solamente a los consumos excesivos y a los derechos de los ricos y poderosos. Aun cuando los problemas ambientales mayores se deben en una gran medida a los países industrializados, en los países subdesarrollados los problemas importantes han causado una relación circular entre pobreza y degradación ambiental.

Los imperativos de la supervivencia diaria provocan que el pobre piense y viva en el corto plazo, que sobreexplota pastizales, suelos agrícolas, bosques, y que las familias numerosas sirvan como un seguro contra tasas altas de mortalidad. La resultante destrucción del medio ambiente y la creciente presión de la población sobre los recursos naturales provocan una mayor miseria. Lo que esto significa es que los trastornos ambientales en los países en vías de desarrollo no puedan ser eliminados sin atacar de raíz a la pobreza y a los problemas relacionados con el rápido crecimiento de la población.

No existe necesariamente un dilema entre el crecimiento económico y un sano desarrollo ambiental. El mundo puede, y de hecho debe, alcanzar ambos objetivos, pero esto requerirá que de se integren consideraciones ambientales en todos los aspectos de nuestra vida económica, política y social. Las naciones se verán obligadas a tomar decisiones en las que se reflejen demandas políticas y económicas.

La economía desarrollista reconoce en la actualidad que la degradación ambiental conlleva una pérdida de capital e incurre en costos sociales que normalmente no son tomados en cuenta al calcular y fijar los precios de bienes y servicios. Por ende, se requieren políticas económicas que aseguren que estos mayores costos reflejen en los precios pagados por los productos que incurrir en dichos costos. Esto nos conduce a la necesidad de que se produzcan nuevas formas de medir el crecimiento y de contabilizar el ingreso nacional, así como de integrar las preocupaciones ambientales a las decisiones y políticas económicas.

El concepto de desarrollo sustentable ha sido ampliamente aceptado por gobiernos, organizaciones internacionales y por una gran parte de organizaciones no gubernamentales. El reto consiste, desde luego, en ponerlo en práctica. Las diferentes naciones

deberán usar la década de los noventa para poner en práctica políticas encaminadas al logro del desarrollo sustentable. Esto solamente puede lograrse mediante un amplio proceso de participación en el que intervengan todos los segmentos de la sociedad, tanto en el sector público como en el privado. La apertura, la libertad de información y el derecho pleno a la participación democrática son, por tanto, condiciones precisas para un desarrollo sustentable.

Aunque existen causas de alarma, existen también razones que fundamentan la esperanza. La comprensión más profunda de los riesgos y los mecanismos del deterioro ambiental han conducido a esfuerzos que pretenden revertir dicho deterioro. Lo que anteriormente se veía como consecuencia inevitable de la industrialización ha resultado no serlo en realidad. La mayor parte de las ciudades del mundo industrializado son mucho más saludables en la actualidad que hace cien o inclusive veinte años. Muchos ríos que parecían estar ecológicamente muertos están siendo revividos. Las emisiones dañinas están siendo controladas y reducidas.

Una transición hacia el desarrollo sustentable será difícil y costosa. En Europa existe particularmente una necesidad de invertir para ayudar a las nuevas democracias de Europa del Este a reconstruir sus industrias que actualmente operan a costos ambientales que resultan desastrosos. En el Sur, los países en vías de desarrollo requieren de recursos y de tecnología que les permitan evitar la repetición de los errores de los países del Norte.

El papel que juega la energía es particularmente crucial. El proceso de industrialización se ha basado en el uso de combustibles fósiles baratos, lo que ha conducido a cambios irreversibles en la atmósfera del planeta. El mundo en vías de desarrollo no podrá viajar por el mismo sendero sin causar daños adicionales a la atmósfera. Este hecho es especialmente ilustrativo del predicamento del desarrollo.

Las naciones en vías de desarrollo reconocen la urgencia inevitable de participar en los esfuerzos internacionales para atacar las amenazas ambientales a nivel global. Pero una transición hacia patrones de desarrollo que tomen en consideración al medio ambiente requiere de inversiones importantes, que muchos de esos países simple y sencillamente no pueden llevar a cabo.

Muchas naciones en vías de desarrollo perciben un aparente conflicto entre prioridades ambientales y prioridades de desarrollo. Existen auténticas preocupaciones de que los recursos están siendo desviados y de que un nuevo aspecto condiciona el criterio ambiental, está siendo introducido sin una contrapartida de financiamiento adicional. Hay todavía una creciente sensación de intranquilidad con respecto al hecho

de que las naciones industrializadas están exigiendo a aquellas en vías de desarrollo a reducir sus aspiraciones económicas para compartir la carga de la protección ecológica que se requiere sobre todo debido a los patrones de consumo de esos países industrializados.

Estas preocupaciones son válidas. Sin embargo, no son un argumento para evitar las decisiones difíciles en materia de patrones de desarrollo. En contraposición, son un argumento para que los países industrializados provean a los países del Sur de recursos adicionales para inversiones ambientales que permitan un desarrollo económico ordenado. En la actualidad existe un amplio consenso sobre este punto y se está trabajando en el nivel internacional para encontrar las formas adecuadas para el logro de estas metas.

Se requiere además movilizar al sector privado para que realice inversiones en el desarrollo sustentable del Sur. Es necesario un marco de políticas para estimular y proveer la inversión privada en una escala que la inversión pública por sí misma no puede alcanzar. No debe evitarse el analizar nuevas ideas a este respecto, incluyendo por ejemplo los esquemas financieros de intercambio de deuda por inversiones ambientales. El progreso alcanzado para establecer una línea de Crédito del Medio Ambiente Global bajo los auspicios del Banco Mundial, el PNUMA y el PNUD, es sumamente alentador. El reciente acuerdo para la creación del Fondo Multilateral interino para ayudar a los países en vías de desarrollo a efectuar la transición prevista por el Protocolo de Montreal sobre protección de la capa de ozono es un precursor que ha sido bien recibido.

Proponemos que se impongan multas en materia de emisión de contaminantes que afecten el ambiente global, particularmente las emisiones de bixóxido de carbono resultantes de quemar combustibles fósiles.

Entre las cuestiones ambientales globales, el riesgo de sobrecalentamiento global es especialmente complejo. La transformación de los patrones de consumo de energía tendrán que llevarse a cabo en una escala verdaderamente masiva. Las emisiones de bixóxido de carbono derivadas de la combustión de petróleo, carbón y otros combustibles fósiles tendrán que ser reducidas drásticamente en el Norte, tal vez en el orden de un 50% en las décadas siguientes. Al mismo tiempo, la creciente población y el desarrollo acelerado del Sur requerirá de una distribución más equitativa de las emisiones que la que existe actualmente. Las implicaciones son de largo alcance. Desde el punto de vista económico y ambiental se requerirá de fuentes alternativas de energía que produzcan los cambios adecuados.

Proponemos un diálogo internacional en materia de energía que promueva un uso más eficiente de los recursos energéticos mundiales y, en particular, del empleo de las fuentes de energía alternativas, tales como la energía solar.

Los problemas ambientales domésticos en los países en vías de desarrollo no pueden ser tratados como si fuesen independientes de la problemática ambiental general. Su financiamiento debe ser parte de la cooperación internacional para el desarrollo. Por ejemplo, la asistencia internacional para apoyar proyectos conjuntos de administración de recursos acuíferos escasos comunes puede evitar en el largo plazo conflictos con repercusiones internacionales. El descuido continuo de problemas serios como la erosión de los suelos en algunos países podrían conducir, en el futuro, a movimientos masivos de "refugiados ambientales".

Pocos asuntos acentúan la interdependencia de las naciones como los problemas ambientales. Esto significa también que los intereses contradictorios sobre materias relacionadas pueden ser un factor de amenaza a la seguridad internacional. Si el petróleo estuvo en el centro de las crisis entre Irak y Kuwait, el agua podría ser la causa de futuros conflictos, tanto en el Medio Oriente como entre otros lugares. Las discusiones sobre recursos naturales pueden degenerar en conflictos importantes. De forma tal que puedan evitarse dichas amenazas serias, las naciones deben encontrar formas regionales para facilitar las negociaciones.

Proponemos que las Naciones Unidas fomenten la discusión de los asuntos ambientales en el más alto nivel y en todos los foros apropiados.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 proporcionará una oportunidad inmejorable para oponer un frente común a los problemas ambientales, respaldado por un acuerdo sobre los recursos y las instituciones necesarias para la implantación de un programa de acción. La voluntad política debe orientarse hacia la búsqueda de soluciones adecuadas para los problemas derivados tanto de la problemática del desarrollo, como la del medio ambiente interno y global. Una amplia coalición de gobiernos, organizaciones internacionales y diversos componentes del sector privado debe formarse para asegurar que las condiciones políticas mencionadas se alarguen más allá de la Conferencia.

Proponemos que las naciones decidan convertir a la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de 1992, en un paso importante para la consecución del desarrollo sustentable.

Ese paso importante sólo puede darse a través de decisiones que tomen en cuenta al futuro y que sigan los siguientes cursos de acción:

- Un código de sana conducta ambiental, una Carta de la Tierra, que sirva como base ética de la supervivencia humana.
- Convenciones sobre el clima global y sobre la diversidad biológica.
- Acuerdos sobre un programa e acciones definidas, la así llamada Agenda 21.
- Respaldos a estos compromisos con recursos adicionales, con medidas para facilitar la transferencia de tecnología ambientalmente sana, y con más eficientes instituciones internacionales.

POBLACION

Hemos enfatizado repetidamente cuán estrechamente vinculadas están las cuestiones de medio ambiente y desarrollo con las cuestiones de población. Con el rápido crecimiento poblacional en muchos lugares del mundo, especialmente en los países más pobres, las presiones sobre los ya afectados sistemas económicos, social y ambientales se exacerban enormemente. La inercia del crecimiento de la población es tal que una duplicación de la población para mediados del siguiente siglo es una posibilidad real. La elevada tasa de crecimiento debe ser reducida si se pretende la consecución de un desarrollo sustentable.

Los problemas poblacionales no pueden ser analizados aisladamente; están íntimamente ligados al progreso económico y social. La capacidad de la naturaleza para soportar determinados montos de población está directamente relacionada al tipo de tecnología que prevalece en esa sociedad, conjuntamente con el progreso económico y social, y especialmente con el fortalecimiento del papel y de los derechos de la mujer, debería ocurrir una desaceleración del crecimiento demográfico.

Existe cada vez más un reconocimiento de la importancia de la problemática poblacional entre los países y las culturas del mundo. De hecho, los diversos gobiernos toman en consideración cada vez más

explícitamente estos difíciles asuntos para la elaboración de sus estrategias de desarrollo. Pueblos de diversas culturas y religiones en el mundo discuten estos problemas y sus soluciones en términos cada vez más comunes. Es, sin embargo, evidente que esta problemática debe enfrentarse más directamente si se pretende lograr la meta de la viabilidad en el desarrollo.

Proponemos que los líderes nacionales y culturales dirijan su compromiso político y los medios técnicos a su alcance para buscar y limitar el crecimiento demográfico.

La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, prevista para 1994, deberá servir como un enfoque de ese esfuerzo político. Deberá confirmar la urgencia de desacelerar el crecimiento poblacional y de apoyar el desarrollo de estrategias con tal finalidad. Deberá reunir no sólo a gobiernos y organizaciones internacionales, sino también, y de manera muy importante, a líderes religiosos y representantes de organizaciones no gubernamentales. Se deberá prestar atención a los derechos económicos y sociales de las mujeres.

Proponemos que la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994 promueva la adopción de políticas y programas tendientes a alcanzar las metas de estabilización demográfica.

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

Reconocemos que la democracia y los derechos humanos son valores auténticamente universales. Tienen su origen e historia en sociedades de todos los continentes. Durante los últimos años se han convertido en ideales cada vez más poderosos, puesto que han presentado retos para las estructuras políticas y han transformado sociedades en todo el mundo. Creemos que tanto la democracia como los derechos humanos son temas que adquirirán mayor importancia en el futuro próximo, por ser indispensables para sostener el desarrollo, si bien son vulnerables a sus fracasos.

Durante los últimos años no solamente se vio una transformación revolucionaria en la Europa del Este sino también, a lo largo de la década, un cambio democrático que abarcó prácticamente toda la América latina. En muchas partes del mundo, las demandas por una democracia más sólida se han convertido en fuerzas importantes. En Asia, los regímenes autoritarios han sido sacudidos y forzados a realizar reformas políticas. En África, muchos países están resumiendo y reformando los sistemas políticos que fueron instituidos después de ganar la lucha por su independencia.

Ahí y en otras partes, los sistemas políticos son insuficientes para satisfacer las demandas de participación política y los deseos para cambiar las viejas estructuras de poder. Incluso en Europa del Oeste y en Norteamérica, donde la democracia representativa se encuentra firmemente arraigada, la participación cada vez menor en las elecciones y la pérdida del interés por temas de largo plazo indican la necesidad de un resurgimiento democrático.

La democracia y los derechos humanos son esenciales para la expectativa del desarrollo. Sólo con base en un sistema económico y social que reconozca el potencial del pueblo, tanto en el ámbito social como en el individual, los esfuerzos por el desarrollo podrán tener una oportunidad para el progreso.

Aun cuando existen ejemplos de países autoritarios donde el crecimiento económico se ha sostenido y países con elecciones libres donde ha habido un retroceso en el desarrollo está claro que existen ciertos requisitos democráticos que son cruciales para sostener el desarrollo. Los análisis difieren en cuáles son estos requisitos, pero, con certeza, los siguientes son partes indispensables de este concepto: respecto de los derechos humanos, gobierno constitucional y predominio del derecho, transparencia en el ejercicio del poder y control para aquellos que ejercen el poder.

La democracia no puede desarrollarse como una exigencia externa, sino que tiene que evolucionar como resultado de la demanda interna. La democracia

no nace de arriba hacia abajo sino que debe desarrollarse desde la base, desde las estructuras locales y comunales que permitan la participación igualitaria de hombres y mujeres, hasta una poderosa representación parlamentaria en los niveles nacional y federal.

Sin embargo, creemos que es un deber para la comunidad internacional apoyar el respeto a los derechos humanos y el desarrollo a la democracia. La solidaridad humana así lo exige. El imperativo de la interdependencia lo necesita.

El apoyo deberá concederse primordialmente, a las instituciones sociales que están demandando un cambio democrático. En virtud de que la sociedad civil fue construida en el proceso mismo del desarrollo, apoyar la democracia no puede, en términos generales, separarse de la vía del desarrollo. Esta es la razón por la que el fracaso en el desarrollo es un riesgo peligroso en contra del desarrollo democrático.

Es una realidad inobjetable que las condiciones a que son sometidos muchos países que experimentan programas estructurales de ajuste con miras al interés de la recuperación económica crean graves tensiones políticas en sus sociedades. Si se pretende mantener la democracia, la libertad tendrá que ser consolidada por el constitucionalismo. Sin embargo, el papel del derecho se encuentra en entredicho si, ante los ojos del pueblo, éste conlleva privaciones e injusticias. No es tal el sustento de la democracia.

De acuerdo con el reporte dado a conocer por la Comisión del Sur, y como igualmente lo hace la Corte Africana para la Participación Popular en el Desarrollo y Transformación, sin democracia, el potencial de un pueblo para el desarrollo social y económico, no podrá ser plenamente realizado. Más aun, sin las mínimas condiciones sociales y económicas, sin una visión del futuro que haga la esperanza plausible, la democracia no podrá mantenerse por sí misma.

Una estrategia de apoyo como la que hemos sugerido es, por lo tanto, crucial para la democracia. Hay también muchas vías para dar un apoyo específico y directo al desarrollo democrático. En particular, las organizaciones deben ser apoyadas y fortalecidas. En este momento existe un gran número de estas organizaciones que han aparecido durante la década de los ochenta. Es importante que obtengan el apoyo de sus propias sociedades civiles y se involucren en las decisiones que ahí se toman.

La forma en que la comunidad internacional debe confrontar a los países no democráticos, es un tema delicado, como lo vemos actualmente en la defensa de las minorías oprimidas en Irak. En ocasiones, se han establecido sanciones directas en contra de los opresores, como es el caso del apartheid en Sudafrica. En una escala global y a largo plazo, el diálogo y la creación de normas puede ser más efectivo en el

fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos.

El proceso de creación de normas cayó en descrédito cuando las grandes potencias continuaron su apoyo de dictaduras y regímenes no democráticos en sus respectivas áreas de influencia. De esta forma se polarizó el debate político y se bloqueó efectivamente el desarrollo democrático en muchas partes del mundo. Hoy, la situación es diferente. Con el fin de la Guerra Fría la mayor parte de los gobiernos no puede ya culpar a un mundo hostil por impedir las reformas democráticas locales.

El trabajo de las Naciones Unidas y sus convenciones y declaraciones es más importante que el crédito que generalmente se le ha dado. En la implantación del nuevo clima internacional, el trabajo de las Naciones Unidas en vigilar y promover el respeto a los derechos humanos puede ser todavía más efectivo. La creciente participación de la Organización de las Naciones Unidas en la supervisión de las elecciones y la conducta de los países, es también en otros aspectos, por sí misma una importante contribución para consolidar las normas democráticas.

Proponemos el fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la supervisión de la forma en que los países cumplen con sus compromisos en convenciones y declaraciones relativas a los derechos humanos y la democracia, reconociendo que la democracia puede desarrollarse solamente a través de la voluntad popular.

Las organizaciones regionales tienen también un papel importante que jugar. El trabajo de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa tuvo éxito en promover la legitimidad y respeto de los derechos humanos y la democracia. Debido a la confianza que fue creada a través de los arreglos regionales de seguridad, la oposición de regímenes renuentes a realizar reforma democráticas perdió fuerza. Creemos que la celebración de negociaciones regionales semejantes debe intentarse también en otras partes.

El fortalecimiento de la vigilancia y la capacidad de emitir juicios no deberá ser subestimada, como lo ha

atestiguado la influencia que Amnistía Internacional y la Comisión Internacional de Juristas tienen en lo que se refiere al respeto de los derechos humanos y al predominio del derecho.

Las Naciones Unidas deberán actuar con firmeza con base en las normas internacionales establecidas en materia de derechos humanos. Hay, sin embargo, situaciones de transición hacia la democracia en donde las Naciones Unidas podrán encontrar dificultades para emitir su opinión o para involucrarse. La supervisión de elecciones, sobre todo aquéllas que son parte de un amplio proceso de resolución de un conflicto o de la descolonización, pueden ser difíciles de manejar para una organización intergubernamental como las Naciones Unidas. Certificar la imparcialidad en una situación altamente politizada es delicado para las Naciones Unidas, puesto que la Organización debe respetar íntegramente la soberanía de sus naciones miembros. Al mismo tiempo, la vigilancia por otros de procesos electorales es importante y puede facilitar la transición democrática.

Proponemos el fortalecimiento de instituciones internacionales independientes que se propongan supervisar la observancia de las reglas y principios democráticos de los países, en particular en tiempos de elecciones, respetando el orden constitucional de cada país.

Conforme las Naciones Unidas vayan abriéndose pueden surgir muchos conflictos latentes o sin resolver. Las aspiraciones nacionales de los pueblos y de las minorías, los conflictos étnicos, los fundamentalismos religiosos, etc., pueden convertirse en grandes movimientos con el ímpetu suficiente para precipitar a muchos países y regiones a la intolerancia, al extremismo, a la violencia y, peor aun, a la guerra. Los líderes de estos países deberán tomar decisiones difíciles. El riesgo es tan inminente que, en algunas regiones, esta clase de conflictos rebasarán las oportunidades positivas que han ido apareciendo en el mundo. Pudiera seguir un peligroso período de inestabilidad global. Esto sólo señala, de manera lejana, lo urgente que resulta promover una cooperación internacional en estos asuntos.

GOBERNABILIDAD GLOBAL E INSTITUCIONES INTERNACIONALES

Mientras la historia evoca viejos nacionalismos y soberanías irreparables, el mundo se ha vuelto una auténtica comunidad: no hay un solo santuario que salvaguarde a los países del desastre militar, de la crisis económica, de la migración de los menos favorecidos o del colapso ambiental. Más aun, la velocidad con la cual los acontecimientos se han desarrollado ha transformado el marco temporal dentro del cual actúan los seres humanos y las sociedades en su conjunto. Es preciso, por lo tanto, fortalecer urgentemente un sistema de gobernabilidad global.

En las secciones anteriores de este documento hemos revisado un número de temas que exigen esfuerzos concertados por parte de la comunidad internacional. Nuestros propósitos se orientan a mejorar significativamente la cooperación mundial. Muchos de ellos se refieren al trabajo realizado en instituciones internacionales específicas y deberán ser adoptados por los países miembros de dichas instituciones. La actual situación institucional, sin embargo, no es adecuada para permitir que las naciones del mundo manejen con eficiencia los asuntos mundiales, fijando y consolidando modernos mecanismos reglamentarios.

Diversos factores han frustrado la cooperación entre las Naciones Unidas, tanto en las instituciones financieras internacionales como en otros cuerpos internacionales durante la década pasada. La decisión, en la mayoría de los asuntos cruciales, son tomadas fuera de esas organizaciones por un pequeño grupo de países. Las cumbres y los encuentros del Grupo de los Siete (G7), o incluso ciertos grupos menores, han atraído la atención más que los encuentros de alto nivel entre las organizaciones internacionales.

Un orden con un liderazgo mundial de este tipo no sólo será inaceptable para las más de 150 naciones del mundo, sino, también, crecientemente inefectivo. Cuando las interdependencias han prosperado a tal grado, la seguridad mundial, la estabilidad económica y el desarrollo sustentable sólo pueden ser alcanzados mediante una activa participación de todas las partes del mundo. Creemos que el genuino interés común en un nuevo orden mundial de cooperación es, hoy en día, una motivación racional para que las naciones construyan un sistema global de gobierno.

La cooperación en asuntos que requieran que los países actúen de acuerdo con sus intereses nacionales pero también con las normas mundiales, demandará un sistema que defina más claramente los derechos y obligaciones de las naciones. Cuando se llegue a un acuerdo de este tipo, tales derechos y obligaciones se tendrán que respetar. Las normas deben adoptar

gradualmente la condición de ley. El mundo, sin embargo, también necesita un sistema de sanciones que se aplique a situaciones en las que un país, por cualquier motivo, no cumpla con el orden en el que está de acuerdo.

Ciertamente, esto requerirá un nuevo concepto de soberanía. Dada la interdependencia que existe en la actualidad, la amplitud de la soberanía es, en realidad, mucho más limitada del o que algunos políticos o el público quisieran admitir. Para la mayoría de las naciones ésta será una transición política difícil, tanto para las potencias como para muchos países donde la nacionalidad tiene apenas una generación de antigüedad.

En la realidad de la convivencia humana se requiere de la búsqueda del consenso para establecer y fortalecer un sistema de gobernabilidad global. Esta no es una idea nueva. Su necesidad ha sido reconocida por líderes mundiales en diferente épocas, desde los fundadores de las Naciones Unidas en los años cuarenta a los miembros de las comisiones independientes en los ochenta. Creemos que ahora es el tiempo propicio para avanzar. El cese de la Guerra Fría removió el más grande obstáculo que había impedido la cooperación mundial. La transformación de las relaciones entre el Este y el Oeste ha creado oportunidades sin precedente para cumplir con lo que fue señalado en el capítulo correspondiente de las Naciones Unidas para establecer un nuevo orden de gobernabilidad global.

La fragilidad de estas oportunidades resultó obvia con el conflicto en el Golfo. Prácticamente, cada aspecto de la interdependencia paz y seguridad, economía y medio ambiente, democracia y derechos humanos, fue expuesto por las repercusiones de este conflicto. Sin embargo, si el liderazgo político puede fortalecerse para enfrentar este desafío, las lecciones aprendidas del conflicto serán parte del proceso de establecimiento de un nuevo orden global de seguridad y cooperación.

Lo que queda claro es que el proceso no puede ser diferido. El viejo orden está pasando y un nuevo orden mundial debe ser establecido. Hay dos posibilidades: permitimos que el nuevo orden sea determinado por las vicisitudes del poder, o ayudamos a darle forma de una manera consciente a las necesidades humanas.

Debemos adoptar, sin duda alguna, la segunda solución, la cual significa regresar a San Francisco: no al pizarrón, sino al proceso de diseñar la sobrevivencia. El tiempo es adecuado para iniciar esta aventura. En la actualidad, existe la conciencia de que hay una oportunidad de crear un nuevo orden mundial. El trabajo intelectual de evaluación y reformas ha empezado a través de las comisiones internacionales, las cuales han discutido durante la década de los ochenta. Como por ejemplo, del trabajo que las ha seguido

existe el estudio denominado *Un mundo con necesidad de liderazgo*, realizado por Brian Urquhart y Erkin Childers. Este esfuerzo ahora necesita estar mejor estructurado y las decisiones que se tomen deberán seguir un proceso definido.

Reformando las Naciones Unidas

El sistema de las Naciones Unidas fue fundado al final de la Segunda Guerra Mundial, cuando los pueblos vieron claramente la necesidad y la oportunidad de crear un sistema que pudiera garantizar la paz internacional y la seguridad. Se buscó el compromiso de las naciones para respetar los derechos humanos. A través de los años, desde 1945, el sistema de las Naciones Unidas ha extendido sus actividades para abarcar la mayor parte de las esferas de acción de la sociedad humana. En la lucha por un nuevo orden mundial de cooperación, las Naciones Unidas representan un logro inestimable.

Sin embargo, las Naciones Unidas no son, en la actualidad, lo suficientemente fuertes como para enfrentarse a los objetivos que se han planteado. Desde hace bastante tiempo, sus Estados miembros no han permitido que se conviertan en lo que se supone deberían ser. Se han presentado demandas sobre un sistema, las cuales tampoco le han dado la suficiente autoridad política y financiera para cumplir con sus metas; además, las organizaciones y las agencias del sistema han sido asediadas por mandatos oscuros y participaciones conflictivas. Hoy en día no tenemos la estructura que se necesita.

Es preciso modernizar a las Naciones Unidas y actualizar su organización. Damos la bienvenida a las iniciativas que, en esa dirección, han sido tomadas. Este inmejorable tiempo de oportunidades en el mundo debe ser utilizado para asegurar un proceso de reformas. Los siguientes propósitos pretenden complementar una reforma en tal sentido para celebrar, en 1995, el 50 aniversario de las Naciones Unidas.

Propoñemos que a las Naciones Unidas se les conceda un amplio mandato a nivel del Consejo de Seguridad, ampliando el concepto de seguridad que hasta ahora se ha desarrollado, así como que su composición y su derecho de veto sean revisados.

Existe en particular, la necesidad de ser capaces de manejar la dimensión de la seguridad en los asuntos económicos y ecológicos en el Consejo de Seguridad. Ya sea que esto pueda ser realizado ampliando el mandato del Consejo de Seguridad como se encuentra ahora o con nuevos arreglos organizacionales; esto

supone un debate. La composición del Consejo de Seguridad y los derechos de veto de los miembros permanentes reflejan una situación que ha sido creada después de la Segunda Guerra Mundial. Con el cambio de las estructuras de poder en el mundo de las nuevas interdependencias, la composición del Consejo de Seguridad y la extensión y uso del veto necesitan ser revisadas.

Propoñemos que al Secretario General le sea otorgada una posición más fuerte así como los medios para ejercer su autoridad y que, igualmente, sea revisado el procedimiento para designar al Secretario General y al personal de alto nivel.

Propoñemos que el sistema de responsabilidades y autoridad del Secretario General sea firmemente establecido en lo que toca a la coordinación y la cooperación entre agencias.

El Secretario General debe tener el poder de tomar iniciativas y actuar con rapidez cuando una crisis internacional exija su intervención, aun sin el consentimiento previo del Consejo de Seguridad, si fuera necesario. Para que esto sea posible también necesita tener acceso a los medios, tanto como la autoridad para empezar a crear una maquinaria preventiva. El Secretario General y su equipo, especialmente si sus poderes son amplios, necesita ser altamente calificado con una capacidad independiente de análisis y un alto índice de creatividad intelectual. Sus competencias condicionarán los patrones de administración en todo el sistema de las Naciones Unidas. El procedimiento para su nombramiento necesita ser revisado.

Propoñemos que el sistema de financiamiento de las Naciones Unidas sea revisado y que las naciones que no se adhieran a las reglas de financiamiento sean privadas del derecho de voto.

La crisis financiera de las Naciones Unidas ha debilitado la organización, la retención de contribuciones se ha convertido en una vía para que algunos países ejerzan su influencia, la cual no debe reducirse a pagar o no pagar. Aquellos miembros que decidan no adherirse a las reglas de financiamiento deberán ser privados del derecho al voto, estrictamente en concordancia con los estatutos de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas deben también beneficiarse al no depender de las grandes contribuciones proveniente de algunos pocos países. El sistema de financiamiento necesita ser revisado, incluyendo la posibilidad de que algunos países en vías de desarrollo que estén en posibilidades de hacerlo tengan una participación más alta en los costos.

Proponemos que las actividades de las Naciones Unidas en los campos económico y social sean fortalecidas y racionalizadas.

El número de organizaciones es bastante grande y sus papeles no han sido definidos con la suficiente claridad. Es necesaria una división más precisa del trabajo entre las partes que financian la cooperación y la asistencia, principalmente la PNUD y las agencias especializadas. Las prolongadas e incómodas reuniones de las organizaciones de las Naciones Unidas son ineficientes y necesitan ser modernizadas.

Universalidad en la cooperación económica global

El papel del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial ha crecido. Ambos se han convertido en instituciones auténticamente universales, puesto que todos los países de Europa central y del Este prácticamente se les han unido. Incluso la Unión Soviética ha manifestado la intención de integrarse. Estas instituciones han probado ser esencialmente importantes para la estabilidad y el desarrollo de la economía mundial.

Principalmente por las fallas de otras instituciones, éstas han expandido su actividad más allá de sus intenciones originales y sus objetivos son, en la actualidad, tan amplios que probablemente pueden cuestionarse. Por ejemplo, si el Fondo Monetario Internacional deberá involucrarse fuertemente en los países con bajos ingresos o si el Banco Mundial deberá reservarse otros tantos sectores. Existe la necesidad de definir una más clara división del trabajo entre ambos, entre los bancos regionales y entre las organizaciones de las Naciones Unidas, en particular, la UNCTAD.

Como quiera que esta división sea arreglada, es necesario que esas instituciones trabajen en armonía. El carácter mundial de las organizaciones para la cooperación económica mundial debe ser asegurada. No debe ser permitido que actúen como agencias de un pequeño grupo de países. Su integridad política debe ser asegurada.

Con una más amplia y más activa participación de los países en las presentes rondas y negociaciones mundiales de comercio, el GATT se ha convertido en una institución cada vez más importante. El GATT ha servido al mundo de manera satisfactoria al abrir el comercio. Su trabajo deberá ser amplificado y fortalecido.

El proceso actual consiste en involucrar a los países en vía de desarrollo en una vía más comprensiva que antes, lo cual, naturalmente, es un reflejo de que

muchas cuestiones de gran interés para ellos están siendo negociadas. Los países del Este de Europa también están uniéndose o convirtiéndose en miembros activos. El GATT pudo de esta manera, desarrollarse en el mejor escenario como una organización mundial poderosa, convirtiéndose en la Organización Internacional de Comercio que fue concebida en Bretton Woods cuando fueron creados el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El multilateralismo en los acuerdos mundiales de comercio ha estado bajo una gran presión durante los últimos años. Los países en vías de desarrollo y los países industrializados más pequeños tienen un claro interés común en fortalecer la estructura multilateral.

Proponemos que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial se coordinen entre ellos, con el sistema de las Naciones Unidas y con el GATT, con la aspiración de lograr una más clara división del trabajo, una mejor armonía y una completa universalidad en su trabajo.

Las organizaciones mundiales no pueden reemplazar a las regionales. Es probable que las organizaciones regionales desarrollen un papel más importante en la década de los noventa. Las diferentes experiencias de los países demandarán y harán posible diversos grados de cooperación económica e integración. Los Bancos regionales, los tratados regionales o los acuerdos monetarios, así como los centros regionales deberán ser desarrollados y fortalecidos para compartir experiencias y construir capacidades. Tal cooperación puede asumir la forma de un subgrupo de países con fuertes intereses comunes y particulares. Pueden también ser agrupaciones regionales que abarquen países tanto del Norte como del Sur, como las áreas en las márgenes del Mediterráneo, en el Pacífico o a través de las Américas. La cooperación mundial se beneficiará con la cooperación con el Sur y en el Sur.

En el espíritu de San Francisco

Revisar y reestructurar las instituciones internacionales es una tarea difícil. Existen aún muchos intereses disfrazados en el sistema actual. Muchos países sienten preocupación cuando se proponen cambios, particularmente en el sistema de Naciones Unidas. Debido a la falta de una comunicación adecuada entre las organizaciones internacionales actuales y las realidades del mundo, el liderazgo actual se dirige fuera de las organizaciones hacia pequeños grupos de países muy poderosos o bien no logra ejercerlo y, en algunas

ocasiones, ambas cosas. Sin embargo, los retos mundiales demandan urgentemente un sistema más fuerte de autoridad mundial.

Proponemos que se convoque a una cumbre mundial sobre autoridad mundial, similar a las reuniones en San Francisco y Bretton Woods en los años 40.

Esta cumbre, en una constelación que reuniera el peso político necesario, manifestaría una nueva resolución y podría en marcha preparativos para fortalecer a las instituciones internacionales. Pondrá en marcha un proceso que podría tardar en madurar. Quizá esta cumbre tendrá que ser seguida por otras, en donde se brinden oportunidades a los líderes políticos de todas partes del mundo para continuar alimentando el proceso. Una oportunidad importante es la conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo en 1992.

El resultado del proceso puede ser una decisión para realizar de manera regular cumbres mundiales con una representación regional cuidadosamente balanceada. Estas cumbres no tendrían como objetivo negociar temas políticos. En su lugar, el objetivo sería establecer agendas, rumbos y asignar a las instituciones internacionales el trabajo que deberán desempeñar.

Creemos que la mejor forma de prepararse para tal cumbre sería a través del trabajo de una comisión que no pertenezca al gobierno. La Comisión Mundial de Desarrollo y Medio Ambiente fue invitada a participar en esta tarea a través de una resolución de la Asamblea General. Creemos que un proceso similar podría ser adoptado para establecer una comisión internacional sobre autoridad mundial, con un mandato lo suficientemente amplio como para cubrir la variedad de asuntos que hemos señalado con anterioridad. Ya sea

que la comisión sea iniciada por las Naciones Unidas o bien deba estar compuesta por individuos trabajando en sus funciones específicas. Los temas a considerarse requieren un examen profundo antes de alcanzarse su etapa de diálogo entre gobiernos. Una vez que ese trabajo inicial se realice, el reporte de la comisión podría volverse la base de la cumbre mundial sobre gobernabilidad global que hemos recomendado. Hasta que una cumbre como ésta pueda acordarse, el trabajo de la comisión, junto con los preparativos para la conferencia sobre medio ambiente y desarrollo en las Naciones Unidas, también contribuirá significativamente a la discusión dentro de las Naciones Unidas.

Proponemos, como una prioridad, el establecimiento de una Comisión Internacional sobre Gobernabilidad Global, con carácter independiente.

El resultado y la conclusiones de la comisión independiente no pueden predecirse. El trabajo de comisiones anteriores, en particular las comisiones Brandt, Palme y Brundtland, ha mostrado que las ideas llegaron juntas, que se presentaron juntas y que tienen un peso específico y un impacto duradero.

En este memorándum hemos buscado mostrar los temas más urgentes de estas comisiones y volverlos propuestas a realizarse. Las hemos presentado bajo los temas de paz y seguridad, desarrollo, medio ambiente, democracia, derechos humanos y gobernabilidad global.

En este momento existe una oportunidad, una oportunidad histórica, de cambiar la manera en que se resuelven las crecientes interdependencias. Esta oportunidad puede ser frágil, pero está presente en una forma que no se ha visto desde la creación de las Naciones Unidas. No debe perderse. Las Naciones deben asumir una responsabilidad común para determinar el futuro de la humanidad.

SUMARIO DE PROPUESTAS

PAZ Y SEGURIDAD

Proponemos:

1. Mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para anticipar y prevenir conflictos, en particular el establecimiento de un sistema global de emergencia.
2. La elaboración de un acuerdo mundial para hacer cumplir el derecho, que se ajuste a la Carta de las Naciones Unidas y haga hincapié en el papel de las sanciones y las medidas de fuerza militar.
3. Medidas organizativas y financieras para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas en el mantenimiento y establecimiento de la paz.
4. Conferencias regionales de seguridad y cooperación para que se lleven a cabo en otras regiones fuera de Europa.
5. Que la supervisión del tráfico de armas se realice particularmente por las Naciones Unidas y se refuerce con el propósito de establecer normas y medidas que regulen y limiten la venta de armas, tanto por proveedores como por las naciones compradoras.
6. Que los gobiernos de los países industrializados asignen una parte específica del dividendo de la paz para la cooperación internacional.
7. Que los gobiernos del Sur se comprometan a una reducción sustancial de sus fuerzas armadas, con el propósito de producir un dividendo de paz que pueda invertirse en el desarrollo humano.

DESARROLLO

Proponemos:

8. Que la comunidad mundial establezca las metas para erradicar la pobreza extrema dentro de los próximos 25 años, mediante un esfuerzo comprometido para alcanzar un desarrollo sustentable.
9. Que las siguientes metas para el año 2000 se enfaticen y que los logros de las naciones se vigilen estrechamente:
 - Educación primaria para todos los niños.
 - Participación igualitaria de niños y niñas en las escuelas.
 - Reducción de la mortalidad infantil en por lo menos un tercio.
 - Reducción de mortalidad materna a la mitad.
10. El fortalecimiento del marco de trabajo multilateral de los acuerdos comerciales, reduciendo el proteccionismo en todos los frentes y ampliando

las oportunidades de participación de los países en vías de desarrollo en el comercio mundial.

11. El fortalecimiento de las estrategias de endeudamiento, que incluyan procedimientos de condonación para reducir radicalmente el sobreendeudamiento a través de:
 - Aplicar los términos y condiciones de la reprogramación de la deuda establecidos por el Club de París, que vayan más allá de los vigentes actualmente y puedan ser aplicados a un número más amplio de países.
 - Reestructurar la deuda comercial para que corresponda mejor a su valor secundario en el mercado.
 - Un mayor financiamiento en condiciones apropiadas por parte de las instituciones financieras internacionales.
12. Que todas las naciones industrializadas se fijen metas para que, en un tiempo determinado, dediquen el 1% de su PIB para la cooperación internacional al desarrollo.

MEDIO AMBIENTE

Proponemos:

13. Que se impongan multas en materia de emisión de contaminantes que afecten el ambiente global, particularmente las emisiones de bióxido de carbono resultantes de quemar combustibles fósiles.
14. Un diálogo internacional en materia de energía que promueva un uso más eficiente de los recursos energéticos mundiales y, en particular, del empleo de las fuentes de energía alternativas, tales como la energía solar.
15. Que las Naciones Unidas fomenten la discusión de los asuntos ambientales en el más alto nivel y en todos los foros apropiados.
16. Que las naciones decidan convertir a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de 1992, en su paso importante para la consecución del desarrollo sustentable.

POBLACION

Proponemos:

17. Que los líderes nacionales y culturales dirijan su compromiso político y los medios técnicos a su alcance para buscar y limitar el crecimiento demográfico.
18. Que la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994, promueva la adopción de políticas y programas tendientes a alcanzar las metas de estabilización demográfica.

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

Proponemos:

19. El fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la supervisión de la forma en que los países cumplen con sus compromisos en convenciones y declaraciones relativas a los derechos humanos y la democracia, reconociendo que la democracia puede desarrollarse solamente a través de la voluntad popular.
20. El fortalecimiento de instituciones internacionales independientes que se propongan supervisar la observancia de las reglas y principios democráticos de los países, en particular en tiempo de elecciones, respetando el orden constitucional de cada país.

GOBERNABILIDAD GLOBAL

Proponemos:

21. Que a las Naciones Unidas se les conceda un amplio mandato a nivel del Consejo de Seguridad, ampliando el concepto de seguridad que

hasta ahora se ha desarrollado, así como que su composición y su derecho de veto sean revisados.

22. Que al Secretario General le sea otorgada una posición más fuerte así como los medios para ejercer su autoridad y que, igualmente, sea revisado el procedimiento para designar al Secretario General y al personal de alto nivel.
23. Que el sistema de responsabilidades y autoridad del Secretario General sea firmemente establecido en lo que toca a la coordinación y la cooperación entre agencias.
24. Que el sistema de financiamiento de las Naciones Unidas sea revisado y que las naciones que no se adhieran a las reglas de financiamiento sean privadas del derecho de voto.
25. Que las actividades de las Naciones Unidas en los campos económicos y sociales sean fortalecidas y racionalizadas.
26. Que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial se coordinen entre ellos, con el sistema de las Naciones Unidas y con el GATT, con la aspiración de lograr una más clara división del trabajo, una mejor armonía y una completa universalidad en su trabajo.
27. Que se convoque a una cumbre mundial sobre autoridad mundial, similar a las reuniones en San Francisco y Bretton Woods en los años 40.
28. Que se dé prioridad al establecimiento de una Comisión Internacional sobre Gobernabilidad Global, con carácter independiente.

PARTICIPANTES EN LA INICIATIVA DE ESTOCOLMO

- Ali Alatas
Indonesia
Ministro de Asuntos Exteriores; Ex-Representante Permanente ante la ONU.
- Patricio Aylwin Azócar*
Chile
Presidente
Benazir Bhutto
Paquistán
Presidenta del Partido Popular de Paquistán; Ex-Primera Ministra.
- Willy Brandt
República Federal de Alemania
Ex-Canciller de la República Federal de Alemania; Presidente de la Internacional Socialista; Presidente Honorario del Partido Social Demócrata; Presidente de la Comisión Norte-Sur
- Gro Harlem Brundtland
Noruega
Primera Ministra; Presidenta del Partido Laborista Noruego; miembro de la Comisión Palme; Presidenta de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo
- Manuel Camacho Solís
México
Jefe del Departamento del Distrito Federal
- Fernando Henrique Cardoso
Brasil
Senador, Partido Social Demócrata de Brasil
- Ingvar Carlsson
Suecia
Primer Ministro; Presidente del Partido Social Demócrata Sueco; Presidente del Grupo de Trabajo
- Jimmy Carter*
Estados Unidos
Ex-Presidente
- Bernard Chidzero
Zimbabwe
Ministro de Finanzas, Planeación Económica y Desarrollo; Ex-Presidente del Comité para el Desarrollo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional; Ex-Secretario General Adjunto de la UNCTAD; miembro de la Comisión Brundtland.
- Reinaldo Figueredo Planchart
Venezuela
Ex-Ministro de Asuntos Exteriores
- Bronislaw Geremek
Polonia
Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Sejm; Profesor de Historia; Asesor del Movimiento Solidaridad durante los años 80
- Abdlatif AlHamad
Kuwait
Director General del Fondo Arabe para el Desarrollo Económico y Social; Ex-Ministro de Finanzas; miembro de las Comisiones Brandt y del Sur
- Mahbub Ul Haq
Paquistán
Consejero Especial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Ministro de Finanzas y Planeación 1982-88.
- Václav Havel*
República Federal Checa y Eslovaca
Presidente
- Edward Heath
Gran Bretaña
Miembro del Parlamento en la Cámara Baja; Primer Ministro 1970-74; miembro de la Comisión Brandt
- Enrique Iglesias
Uruguay
Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo; Ministro de Asuntos Exteriores 1985-88; Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU 1972-85; miembro de la Comisión del Sur
- Hong-Koo-Lee
República de Corea
Embajador de la República de Corea en el Reino Unido
- Stephen Lewis
Canadá
Ex-Embajador ante las Naciones Unidas
- Michael Manley*
Jamaica
Primer Ministro
- Vladlen Martynov
Unión soviética
Director de la Academia de Ciencias de la URSS, Instituto de Economía Mundial y Relaciones Internacionales
- Thabo Mbeki
Sudáfrica
Director de Asuntos Internacionales y miembro del Comité Ejecutivo del Congreso Nacional Africano (CNA)
- Robert McNamara*
Estados Unidos
Miembro del Consejo Directivo, Instituto de Recursos Mundiales y Ex-Presidente del Banco Mundial
- Bradford Morse
Estados Unidos
Administrador del PNUD 1976-86
- Julius Nyerere
Tanzania
Ex-Presidente de la República Unida de Tanzania y Presidente de la Comisión del Sur.

- Babacar Ndiaye
Senegal
Presidente del Banco Africano para el Desarrollo
- Saburo Okita*
Japón
Ex-Ministro de Relaciones Exteriores (representado en Estocolmo por Mitsuru Taniuchi)
- Jan Pronk
Holanda
Ministro de Desarrollo Cooperativo; Secretario General Adjunto de la UNCTAD 1980-85; miembro ex-oficio de la Comisión Brandt; miembro ex-oficio de la Comisión Brandt; miembro del Grupo de Trabajo
- Shridath Ramphal
Guyana
Secretario General de Commonwealth 1975-90; Ministro de Asuntos Exteriores 1972-75; Miembro de las Comisiones Brandt, Palme, Brundtland y del Sur; miembro del Grupo de Trabajo
- Nafis Sadik
Paquistán
Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Población
- Salim Salim
Tanzania
Secretario General de la Organización para la Unidad Africana; Ex-Primer Ministro de la República; miembro de la Comisión Palme

- Arjun Sengupta
India
Embajador de la India en Bélgica, Luxemburgo y la Comunidad Económica Europea; Ex-Consejero Especial del Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional
- Eduard Shevardnadze*
Unión Soviética
Ex-Ministro de Relaciones Exteriores
- Kalevi Sorsa
Finlandia
Miembro del Consejo Ejecutivo del Banco de Finlandia; Ex-Primer Ministro
- Maurice Strong
Canadá
Secretario General de la Conferencia para el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas; Ex-Sub-Secretario General de las Naciones Unidas; Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Hombre y el Medio Ambiente Humano 1970-71; miembro de la Comisión Brundtland
- Brian Urquhart*
Gran Bretaña
Fundación Ford

*No pudieron asistir, pero estuvieron de acuerdo con suscribir el documento.

**UNA RESPONSABILIDAD
COMÚN EN LOS AÑOS 90**

CeDInCI

La Ciudad Futura

B. Mitre 2094 - 1º (1039) Tel. 953-1581

FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT